

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 005
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 10/10/2017 y 12/10/2017

Fecha: 09/10/2017

Numero Expediente		Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Página	I
								Inicial	V/miento		
000133310052015001800		Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	CARMELA PICON DE DOMINGUEZ Y OTROS	INVIAS	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	09/10/2017	10/10/2017	12/10/2017		

FECHA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Marta Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA